

ANEXO III
CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
102XXX27L	ALIJA MARTINEZ, MARIA PIEDAD	Apartado 3. DESESTIMAR: El máster se puntúa con 0,5 puntos y el grado con 0,67 puntos. Cuando para la obtención del título de graduado se haya utilizado alguna titulación universitaria (diplomatura o licenciatura) solo se valorará con un tercio del valor. Apartado 5.2. ESTIMAR: Se modifica el apartado 5, con la puntuación máxima de 5 puntos.
714XXX85Z	ALONSO GARCIA, SARA	Apartado 1. DESESTIMAR: No obtener al menos 4 puntos en el Apartado 1, Anexo III: Baremo. Presenta el mismo proyecto para FPB, COMP y 2030. De acuerdo con el Anexo II de la convocatoria, se valorará con 0 puntos si el proyecto presentado no se corresponde con el tipo de puesto solicitado o no es de elaboración propia.
714XXX73A	BAILEY ALFAYATE, REBECA	Apartado 2.2. ESTIMAR: Servicios como personal funcionario en Compensatoria. Se modifica el apartado 2 Apartado 2.2. DESESTIMAR: No ha prestado servicios como personal funcionario en un puesto 2030.
285XXX07B	CANO TRIGO, MARIA DEL CARMEN	Apartado 5.8. DESESTIMAR: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA I del Baremo. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera.
097XXX48K	CARREÑO CANAL, ELENA MARÍA	Apartado 2.2. Se modifica de oficio
449XXX18K	CASTAÑEDA CENTENO, SEBASTIÁN	APARTADO 1. NO ESTIMADA. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA GENÉRICA. No serán tenidos en cuenta los méritos alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma.
098XXX59R	COBO MEYER, IRENE INGRID	Desestimada: La comisión se ratifica en la puntuación.
714XXX52V	CRESPO BORGE BEATRIZ	APARTADO 2. ESTIMADA. APARTADO 4. ESTIMADA. APARTADO 5. ESTIMADA PARCIALMENTE. Disposición complementaria tercera. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera.
714XXX52	DIEZ GARCÍA, AIDA	Apartado 2.1: ESTIMADA. Se modifica puntuación.
714XXX20B	DOMINGUEZ BOLAÑOS, JAVIER	Apartado 2 y 3. ESTIMADA
714XXX00X	FERNANDEZ PANIAGUA, LETICIA	Apartado 3. DESESTIMAR: El 2º ciclo de una licenciatura puntúa con 1 punto. Apartado 4 y 5: ESTIMAR: Se modifica de oficio.
714XXX74F	GARCÍA DÍEZ, SANDRA	Apartado 2.2. ESTIMAR: Se valoran 2 años y se modifica el apartado. Apartado 4.2. DESESTIMAR: Se han valorado 279 horas del Registro de Formación CYL a fecha 8 de abril de 2025. No serán tenidos en cuenta los méritos alegados junto con la solicitud. Apartado 3. Desestimada: 3.1.2: No serán tenidos en cuenta los méritos alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma. 3.2.1. : Ya ha sido valorado. 3.2.3. y 3.2.5. : No serán tenidos en cuenta los méritos alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma. Tampoco son méritos baremables los indicados.
714XXX39	GARCÍA FERRERAS, LORENA	Apartado 2.2. Desestimada: No se han prestado servicios en puesto similar. Apartado 3.2.2. Desestimada: Cuando para la obtención del título de graduado se haya utilizado alguna titulación universitaria solo se valorará un tercio del valor. Apartado 5.8. Estimada parcialmente: Solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera, por tanto, los certificados aportados antes del curso 2020/2021 no han sido valorados. No se valorará nueva documentación aportada en alegaciones, por lo tanto, no se valorará el certificado del curso 2024/2025. Se han valorado los 2 certificados aportados del curso 2021/2022, se ha corregido la puntuación.
098XXX21V	GARCÍA GONZALEZ, ELISABET	APARTADO 2. ESTIMADA.
714XXX77	GARCÍA TAIBO, ITXASO XIXILI	APARTADO 1. DESESTIMADA. RESUELVO SEGUNDO G. Será necesario obtener al menor 4 puntos en la valoración del proyecto. Se valorará con 0 puntos si el proyecto presentado no se corresponde con el tipo de puesto solicitado.
097XXX30	GONZÁLEZ CECOS, HERMINIA	Apartado 3.2. Desestimada. Puntuación correcta 3.2.2: Cuando para la obtención del título de graduado se haya utilizado alguna titulación universitaria solo se valorará un tercio del valor. Apartado 3.2.4: Valorada previamente. Apartado 5.6. Desestimada: Solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera.
714XXX20D	GONZALEZ FLOREZ, CARLOS	Apartado 1: DESESTIMAR: La comisión se ratifica en la puntuación. Apartado 3. DESESTIMAR: El 2º ciclo de una licenciatura puntúa con 1 punto y el grado con 0,67 puntos. Cuando para la obtención del título de graduado se haya utilizado alguna titulación universitaria (diplomatura o licenciatura) solo se valorará con un tercio del valor (No subsana). Máster puntuado correctamente. Apartado 5.2. ESTIMAR: Se modifica el apartado 5, se mantiene la puntuación total de 5 puntos. Apartado 5.7: DESESTIMAR: Puntuación correcta.
714XXX25W	GRAN GONZALEZ, PAOLA	Apartado 1: DESESTIMAR: La comisión se ratifica en la puntuación. Apartado 3 y 5: Se añaden de oficio las puntuaciones de los subapartados.
102XXX64D	HONRADO FRANCO, SOFÍA	APARTADO 3. ESTIMADA. APARTADO 4. NO ESTIMADA. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA GENÉRICA. No serán tenidos en cuenta los méritos alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma. APARTADO 5. NO ESTIMADA. Disposición complementaria tercera. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera.
726XXX28M	LEZA ANDIA, CAROLINA	Apartado 3: ESTIMADA Apartado 4.2: DESESTIMADA: 0,10puntos por cada 10 horas. 610 horas son 6,10 puntos. La puntuación es correcta.
714XXX37	LÓPEZ GARCÍA, ESTEFANIA	Apartado 3.2.2 Valorado previamente. Apartado 3.2.3. Estimada Apartado 5. Desestimada: Ha alcanzado la puntuación máxima.
714XXX83E	MAIQUEZ SÁNCHEZ, MARÍA	APARTADO 2. ESTIMADA. APARTADO 4. ESTIMADA.
097XXX67M	MARRO RODRIGUEZ, MARIA DEL CAMINO	Apartado 5.2 y 5.3. ESTIMAR: Se modifica el apartado 5
715XXX96A	MARTÍNEZ CASTRO, MARÍA	APARTADO 3. ESTIMADA.
097XXX42Y	MARTINEZ VILLAYANDRE, BEATRIZ	Apartado 5.8. DESESTIMAR: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA I del Baremo. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera.
714XXX81	MATILLA MARTINEZ, ALBA	Apartado 2. Estimada. Apartado 1. Desestimada: La puntuación del proyecto es correcta.
714XXX31S	MIGUELEZ REY, LAURA	Apartado 3: Desestimada. La licenciatura se puntúa con 2,5 puntos y los ciclos de EOI están puntuados de modo correcto.
714XXX40V	NUÑEZ ALLER, NESTOR	Apartado 3. DESESTIMAR: El 2º ciclo de una licenciatura puntúa con 1 punto y el grado con 0,67 puntos. Cuando para la obtención del título de graduado se haya utilizado alguna titulación universitaria (diplomatura o licenciatura) solo se valorará con un tercio del valor. Premio extraordinario sólo puntúa doctorado, licenciatura o grado. Apartado 5.6: DESESTIMAR: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA I del Baremo. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
714XXX79G	OLMOS PÉREZ, SORAYA	Apartados 3.2 y 5.2. Estimada Apartados: 5.3 y 5.8. Desestimada. No se puede mantener la puntuación de la convocatoria anterior porque no participó. Ser miembro de tribunal no puntúa según baremo
456XXX00T	OSSORIO NUEVO, CARMEN MARÍA	Apartado 1 (COMP e IP). Desestimada: La comisión se ratifica en la puntuación.
714XXX98P	PERIGALI GUERRERO, DANIEL	Apartado 5.4 y 5.8. DESESTIMAR: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TERCERA I del Baremo. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercidos como personal funcionario de carrera.
769XXX58K	REDONDO FERNANDEZ, RICARDO	Apartado 2.2. DESESTIMAR: No ha prestado servicios como personal funcionario en un puesto 2030. Apartado 4.2. DESESTIMAR: Se han valorado 209 horas del Registro de Formación CYL a fecha 8 de abril de 2025. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma, sin perjuicio de lo establecido en el apartado séptimo de la convocatoria relativo a la subsanación.
097XXX66F	REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN	Apartado 4.2. DESESTIMAR: Se han valorado 180 horas del Registro de Formación CYL a fecha 8 de abril de 2025. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma, sin perjuicio de lo establecido en el apartado séptimo de la convocatoria relativo a la subsanación.
714XXX49Y	REY SASTRE, ELENA	APARTADO 3. ESTIMADA.
714XXX31B	RODRIGUEZ CEJUDO, MARIA JOSE	Apartado 5.6. DESESTIMADA: La documentación aportada es nueva; no se presentó en el período ordinario.
097XXX01T	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mª DE LOS ÁNGELES	APARTADO 3. ESTIMADA. APARTADO 5. DESESTIMADA. Disposición complementaria tercera. En el subapartado 5 solo se valorarán los ejercidos como personal funcionario de carrera.
714XXX48S	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, NEREA	APARTADO 3. DESESTIMADA. DISPOSICIÓN GENÉRICA PRIMERA VIII. No se valorarán las certificaciones de idiomas que no sean otorgadas por Escuelas Oficiales de Idiomas.
769XXX58A	SANCHEZ RIVERO, RUT	Apartado 1 (IP): DESESTIMADA: La comisión se ratifica en la puntuación. APARTADO 4. ESTIMADA. Obtiene la puntuación máxima en el apartado. APARTADO 5. ESTIMADA.
711XXX96Y	TERCEÑO MANCEBO, SILVIA	Apartado 4: Estimada parcialmente. Se modifica de oficio la puntuación. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma.
529XXX86	VILLA LÓPEZ, DELIA PATRICIA	Apartado 1 (CRIE): DESESTIMAR: La comisión se ratifica en la puntuación. Apartado 5.6. Estimada parcialmente: Solo se valorarán los ejercicios como personal funcionario de carrera, por tanto, solo se estima el certificado presentado del curso 23/24.